

Hacer correctamente lo que es correcto

Nuestro Código de Conducta

Cultura de la diversidad y el respeto

Adherimos a todas las leyes y normativas, y nos comprometemos con una cultura en la que, en nuestro lugar de trabajo, todos los individuos sean tratados con respeto y dignidad, sin importar las características protegidas, según lo establecen las leyes locales, estatales y federales, que incluyen, entre otros aspectos, la raza, el color, las creencias religiosas (incluso la vestimenta y las prácticas de cuidado personal), el país de origen (incluso ciertas restricciones en el uso del idioma), la ascendencia, la discapacidad (mental y física, que incluyen el VIH y el sida), las afecciones (incluso el cáncer y las características genéticas), la información genética, el estado civil, la edad, el sexo (que incluye el embarazo, parto, lactancia y enfermedades relacionadas con estos), el género, la identidad de género, la expresión de género, la orientación sexual, y la condición de militar y veterano.

Calidad de la atención y seguridad del paciente

Nos comprometemos a brindar siempre el cuidado y el servicio de la mayor calidad y el más *compasivo*, y nos esforzamos por alcanzar y superar los estándares nacionales de calidad y *seguridad* del paciente.

Administración de los recursos

Nos comprometemos a administrar los recursos de forma efectiva para colaborar con el cuidado del paciente y con los objetivos de la organización, y a utilizar los recursos únicamente según los propósitos legítimos de la actividad.

Compromiso contra los conflictos de intereses (Conflicts of Interest, COI)

Acordamos evitar los COI reales o percibidos y revelar cualquier interés o actividad externos, contratos y relaciones que puedan estar en conflicto con la organización. Mantenemos relaciones imparciales con los proveedores, los patrocinadores de las investigaciones y los contratos mediante la política de no solicitar ni aceptar regalos, dinero en efectivo o un equivalente a este.

Estándares éticos y legales

Actuamos de forma ética y profesional en apoyo de la *justicia*, y realizamos nuestras actividades laborales de acuerdo con todas las leyes federales, estatales y locales.

Nuestra misión, visión, valores y promesa ofrecen una guía e inspiración mientras brindamos una atención de calidad, tomamos decisiones sanas y éticas, y cumplimos con los objetivos de la organización a la que pertenecemos. Como miembros, somos responsables de la integridad de las decisiones y las medidas que tomamos en el trabajo. El Código de conducta proporciona las bases de lo que se espera de nosotros mientras hacemos nuestro trabajo a diario.



Formas de informar acerca de una preocupación

- *Hablar sobre el problema o la preocupación con su superior directo.*
 - *Hablar sobre el problema o la preocupación con el líder de su departamento.*
 - *Hablar con un colaborador de RR. HH o con el centro de servicios de RR. HH, o enviar una notificación por medio del portal de RR. HH.*
 - *Contactar a su representante de cumplimiento o privacidad local o regional.*
 - *Llamar a la línea directa de integridad, al 888-294-8455, las 24 h, los 7 días de la semana, o utilizar Integrity Online, nuestra opción de notificación en línea.*
 - *Para cuidadores en India:*
 - Desde una línea externa, marque el número de acceso directo: 000-117
 - En el indicador en inglés marque 888-294-8455
- Puede informar acerca de su preocupación de forma anónima.**

Salvaguardar la información del paciente y proteger la privacidad y la confidencialidad

Tomamos todas las precauciones necesarias para proteger la información del paciente, y tratamos la información médica protegida (protected health information, PHI) de todas las personas con mucho cuidado y de acuerdo con las leyes federales, estatales y locales.

Conducta de investigación ética

Seguimos los estándares de calidad más altos y cumplimos con todas las leyes, normativas, pautas y directivas éticas (donde corresponda) que regulan la investigación científica básica aplicada, humana y animal.

Licencia y certificación

Solicitamos a todos los profesionales de atención de la salud y a los educadores que cumplan con todas las leyes federales, estatales y locales, relacionadas con los requerimientos de licencias, credenciales y certificaciones. Los individuos que se encuentran en la lista de proveedores excluidos no pueden trabajar para nuestra organización.

Cumplimiento con las leyes y normativas federales y estatales aplicables, y con las políticas

Garantizamos la *excelencia* al exigir que todos los terceros que trabajan para un empleador perteneciente a nuestra familia de organizaciones, o aquellos que brindan servicios en su nombre, conozcan y se ajusten a todas las leyes, normativas y políticas.

Prácticas empresariales justas

Nos comportamos con ética, honestidad e *integridad* en todas las ocasiones.

Notificación del incumplimiento y protección contra represalias

Utilizamos el método adecuado para informar acerca de cualquier incumplimiento, real o sospechado, de nuestro(s) código(s), así como también el fraude, uso indebido o abuso, según sea necesario. No se tolerarán las represalias o el acoso.

